

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.  
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración  
S. Pedro Nolasco, 7

☞ Teléfono número 190. ☞

AÑO II.

Palma Domingo 13 de Enero de 1895

NUM. 104

## ¡FARSA! ¡FARSA! Todas las BARATURAS

— LA SIN RIVAL —

### BRONDO, 7-BRONDO, 7

GRAN BARATURA por fin de la actual temporada

VENID Y LO VERÉIS

POR CAMBIO DE.....

No confundais esta casa con la familia CHIESI

### BRONDO, 7

Se admiten con **PREFERENCIA** á toda moneda las OBLIGACIONES de las Sociedades de CREDITO LOCALES.

### 7-BRONDO-7

## EL HERALDO en Soller

10 de Enero de 1895.

Decididamente este pueblo quiere mantener bajo todos conceptos y á toda costa su justa fama de emprendedor y activo. No hay progreso que no le tiende, ni mejora que no le seduzca, y si bien no debe gran cosa á la iniciativa de los Consejos municipales que durante estos últimos 20 años han asumido la misión de administrarlo, ha visto acrecentar su riqueza y ha experimentado grandes adelantos en diferentes ramos de la industria, merced al esfuerzo individual de algunos de sus hijos.

Sucesivas é inteligentes reformas de cultivo en los olivares y en la huerta; creciente esmero en la fabricación del aceite y en el embalaje de los frutos; replantaciones repetidas y nuevos plantíos de naranjos hasta triplicar el área de los naranjales, con respecto á la que éstos ocupaban antes de la plaga que acabó por destruir todos los viejos, son partidas que avaloran el activo de la agricultura.

La sustitución de los primitivos telares á mano por las fábricas textiles movidas á vapor; la mejora y aumento de la zapatería, que mantiene en las Antillas el crédito excepcional de su marca; la introducción de la tenería que ha dado valor á primeras materias del país, que antes no lo tenían; la cementera de Estados Pons y Compañía, la conserva de frutas, legumbres, pescado y aves en latas para la exportación; el alumbrado por gas y la electricidad, y otras innovaciones que sería prolijo enumerar, hablan muy alto en favor del espíritu industrial de los sollerenses.

Pero, á medida que la iniciativa particular ha venido realizando estos progresos, las Corporaciones municipales no han hecho lo que moralmente venían obligados á hacer para dotar á la población de las condiciones de ornato, higiene y comodidad que eran indispensables para retener en su seno á los sollerenses que al recibir de la fortuna el premio de largos años de actividad laboriosa é inteligente, buscan el descanso y el bienestar para el resto de sus días.

El que, acostumbrado á vivir en ciudades conquistadas por el progreso, ha llegado á Sóller con el propósito de gozar en él de la fortuna adquirida con el afán de asegurarse una satisfacción fuera por cada privación presente ¿qué ha encontrado en su pueblo natal? Vías estrechas y tortuosas, llenas de polvo ó de barro; ausencia casi completa de policía urbana; sueltas en cuadrillas de pequeños foragidos las generaciones que crecen, entregados á todos los salvagismos; muy embrionarios en las generaciones ya crecidas al mútuo respeto y las recíprocas consideraciones sociales; multitud de caciques barrenando leyes y atropellando á la equidad y á la justicia; incomodidades y molestias por un lado; motivos de asco y de sublevación de espíritu por otro. Que extraño es, pues que muchos hijos del pueblo de los que mayor contingente de riqueza podía aportar y más podían contribuir á su adelanto, hayan emigrado al poco tiempo de haber llegado á Sóller con el propósito de retirarse en él?

¿Dónde está el barrio espacioso y bien urbanizado

en que edificar una cómoda vivienda? ¿Dónde el Mercado en que surtirse de vituallas sin las molestias de la intemperie? ¿Dónde el establecimiento de enseñanza que ofrezca suficientes garantías á los padres que desean dar á sus hijos completa instrucción preparatoria para las carreras especiales ó para los estudios universitarios? ¿Dónde los lugares de esparcimiento para la infancia, que no sean vías públicas con los peligros del tránsito de caballerías y carruajes? ¿Dónde los paseos cómodos y agradables para la satisfacción de imperiosas necesidades de la vida social? ¿Dónde el teatro en que el bello sexo pueda triunfar por su gracia y su hermosura y donde el pueblo tenga abierta una escuela de urbanidad?

Algo se ha hecho para embellecer el centro de la villa, pero es tan poco, que no merece ser mentado como cosa de importancia.

Si Sóller continúa, como población, en su actual estado, verá llegar de América á muchos de sus hijos enriquecidos y ávidos de descanso; pero al poco tiempo les verá emigrar nuevamente á Palma, á Barcelona, doquiera las comodidades públicas y particu-

lares y la cultura social le garanticen una vida capaz de proporcionar las satisfacciones que desean.

Dícenme que D. Pedro Aguiló Cetre, hombre de empresa y de poderosos medios de acción, se propone abrir un ensanche en el Noguerá, trazando una gran vía de 10 metros de ancho y 337 de largo, desde la Plazuela de la Rectoría hasta Ca'l Rey Herodes, cruzada, á los 100 metros de esta extremidad, por una calle de igual anchura, que partiendo de la carretera del Puerto llegará hasta el fondo del Noguerá. Otras calles secundarias formarán sus manzanas con estas dos vías principales, en cuyo cruce habrá una plaza ochavada, que se denominará Plaza de América, y en cuyo centro se piensa erigir una estatua á D. Juan Marqués, que fué para los sollerenses el Cristóbal Colón de las Antillas, de donde le viene á este pueblo su principal riqueza.

Pero no dicen si el Ayuntamiento está dispuesto á hacer lo necesario para que la Gran Vía (que esta será su nombre) pueda prolongarse hasta la Calle de Isabel II, como sería necesario para facilitar la circulación, y sobre todo para evitar, entre otros inconvenientes, el tránsito de carruajes en ambas direcciones por las estrechas calles de Bauzá y del Mar.

Dicha prolongación permitiría establecer el tránsito en un solo sentido por la vía estrecha, pudiendo verificarse el ascendente y el descendente por la ancha.

Dícenme, además, que el Sr. Aguiló Cetre establecería, en el caso de que la Gran Vía llegara hasta la Calle Nueva, un servicio de rippers, precursores de un tranvía, entre Soller y el Puerto, subiendo por la arteria principal del Ensanche y bajando por la calle del Mar, después de pasar por el Borne y la Plaza.

Es de esperar que el Municipio secunde esta vez á la iniciativa particular, formando, si es preciso, expediente de expropiación forzosa para aquellas fincas cuyos dueños se nieguen á vender las parcelas necesarias para la prolongación de esa vía, cuya pública utilidad nadie pondrá en duda.

Ya que el desdichadísimo trazado de la nueva carretera de Soller al Puerto aleja indefinidamente la apertura de esa otra Gran-Vía que estaba en la mente de todo el mundo, menos en la del Sr. Ingeniero jefe de la Provincia, partiendo de la Plaza hubiera podido seguir en línea recta hasta la Mola, con natural ensanche de la población, á derecha é izquierda de la carretera; ya que tanto le falta que hacer al Municipio para que Sóller reúna las condiciones de ornato, higiene y comodidad que su importancia! exija, procúrese al menos, allanar todos los obstáculos que se opongan á que el proyecto del Sr. Aguiló Cetre sea pronto un hecho.

El Corresponsal.

## ALCANCE DE LA TARDE

Tercera plana

DEL HERALDO

349

«Mi querida María...»

Aquí se atascó Diógenes, y rascándose la nariz con el cabo de la pluma, quedóse perplejo, hasta que añadió por fin al encabezamiento, esta reverente coleta:

«...muy respetada: Mañana sale de aquí para esa el perillan de Jacobito Sabadell, que lleva las de Cain, pues trata nada ménos que de intentar una reconciliación con su pobre mujer Elvira. Anda huido de Constantinopla, donde ha hecho no se qué atrocidades, y por lo visto ha oído que Elvira tiene dinero, y quiere ahorrarle el trabajo de guardarlo. Mañana, antes de salir, tendrá una conferencia con el P. Cifuentes, en que Francesca di Rimini, le servirá de tercero...»

Aquí notó Diógenes que la concordancia era vizcaina, y añadió:

«... ó de tercera. Te advierto todo esto, por si puedes hacer algo por esa pobreita, que será capaz de entregarse atada de pies y manos al bribon de su marido, si no hay alguien que la aconseje. Si sirvo yo para algo, incluso para romperle un esternon á Jacobito...»

De nuevo se detuvo Diógenes dudoso, por no saber á punto fijo si Jacobo podía tener

HERALDO DE BALEARES



# Palma

Con letra parecida á la empleada por "La Última Hora" dimos cuenta de no estar interrumpida la línea telegráfica.

El HERALDO no se ha equivocado en la fecha del telegrama, lo cual puede comprobar el que quiera en nuestra Redacción.

—Ayer por la tarde se dió principio en la iglesia del Socorro á la novena del glorioso San Sebastián Patron de Palma.

—En el teatro de la Sociedad del *Círculo de Obreros Católicos* se pondrá en escena esta noche un drama en tres actos original de un socio de dicho *Círculo*, titulado *Luis Gonzaga*. La función terminará con una picesita en un acto.

—A causa de las lluvias caídas el cauce de la *Riera* viene bastante crecido.

—El vapor *Ciudad de Mahón* zarpó ayer tarde con rumbo á Mahón con variada carga y cinco pasajeros.

—El vapor *Isleño* ha llegado hoy á las 8:30 á Barcelona encontrando en la travesía viento duro Sudoeste y mar gruesa.

—Copiamos de nuestro apreciable colega el *Isleño* en su número de ayer.

En uno de los escaparates de la tienda *La Azucena*, en la calle de Colón, se expuso anoche un cuadro, que es una maravilla, tejido en seda é imitando un precioso grabado en negro.

Representa un festín; y las figuras están presentadas con tal corrección y naturalidad, en proporciones, movimientos, expresión y claro-oscuro que el observador duda de la factura y quiere verlo de cerca para asegurarse de la verdad, pues no hay detalle que no cause admiración.

Las dimensiones de la tela son metros 1'60 de ancho por 1'10 de altura.

Procede de la gran fábrica francesa de J. Casses é hijos; y es una repetición de otra igual pero de gran tamaño que figuró en la exposición universal y mereció el primer premio del arte industrial.

Encarecemos á las personas de buen gusto vayan á ver dicho cuadro seguros de que no les pesará.

—Café Moka legítimo.

Se expende diariamente en la antigua casa, *Llofriu*, San Nicolás, 46.

## La mortalidad en Palma

Nuestros abonados habrán podido conocer la mortalidad diaria de nuestra capital y su término municipal, y deducir de ella el estado de salud de sus habitantes, que en honor á la verdad no guarda relación con la época del año que atravesamos.

Excepción hecha de los padecimientos agudos del aparato respiratorio que se han acentuado á causa de los frios intensos y de los vientos duros que han dominado las causas climatológicas durante la primera decena del corriente, las demás dolencias de los restantes órganos y aparatos del organismo humano han continuado en un verdadero estado de normalidad y propia también de la actual estación. Las lesiones del corazón, los padecimientos reumáticos, las congestiones viscerales y las fiebres catarrales benignas y pasajeras han sido las enfermedades más frecuentes que se han presentado á la observación de nuestros profesores médicos.

El tan celebrado **COGNAC** de **Henri Garnier y Comp.** se encontrará en los principales colmados, confiterías, cafés y restaurants.

## Ningún médico titubea sobre la preferencia de la Emulsión Scott á toda otra imitación

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Juan Munar y Bennasar, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, médico oculista de las Casas Provinciales de Misericordia y Expósitos, profesor de la Institución Mallorquina de la Enseñanza, etc., etc.

Certifico: que los satisfactorios resultados obtenidos con el empleo de la «Emulsión Scott de aceite puro de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, me han impulsado á prescribirla con preferencia á las demás preparaciones similares en todos los casos que reclaman su uso, lo cual me complace en consignar.

Palma 17 junio 1886.

JUAN MUNAR BENNASAR.

## Diputación Provincial

Sesión del día 11

Se abrió á las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Socías con asistencia de los Sres. Sampol, Puigdorfilá, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Mercadal y Muro respectivas al año económico de 1892 á 93.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia cuidando de que sean inspeccionadas las obras que están ejecutando los Ayuntamientos de Mahón y Santañy en sus caminos vecinales con cargo á subvenciones de fondos provinciales que les fueron concedidas.

En el expediente promovido por un recurso interpuesto por el concejal del Ayuntamiento de Inca don Jaime Armengol contra la providencia del Alcalde de aquella villa, por la que resolvió que no habia lugar á que se diera cuenta al Ayuntamiento de cierta proposición presentada por el recurrente, se acordó por mayoría de votos informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que procede desestimar dicho recurso.

Se dió cuenta de cuatro expedientes instruidos para el prohibimiento de igual número de niños expósitos que fueron resueltos favorablemente.

Se acordó publicar en el *Boletín Oficial* el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en el edificio provincial durante el mes de Diciembre último.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á Francisco Pons Sastre, natural de Ciudadela y vecino de Mahón que se halla impedido para trabajar.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto, se acordó ejecutar por administración las obras necesarias para habilitar como almacén de la Farmacia del Hospital varias dependencias contiguas á la misma.

En vista del expediente instruido se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un alienado vecino de Palma.

Se aprobó la cuenta de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Establiments en el camino vecinal que conduce á Puigpuñent con cargo á una subvención que le fué concedida en 31 de Diciembre de 1892.

De acuerdo con el dictamen emitido por el Arquitecto de la provincia se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que á juicio de la Comisión procede desestimar un recurso interpuesto por D. Jaime Pons y otros vecinos de Alayor contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que resolvió desestimar una solicitud que habia presentado, en la que pedían negase su aprobación definitiva á un proyecto de reforma de alineación y rasante de la Plaza de la

Constitución y calle del Palmer que se hallaba expuesta al público á efectos de reclamación.

Vista una comunicación del Alcalde de Alcudia en que solicita se conceda á aquel Ayuntamiento una moratoria para el pago de la suma que adeuda por cuota provincial de ejercicios anteriores, se acordó que se diera cuenta en su día á la Excm. Diputación á quien incumba la resolución de este asunto.

No habiéndose producido reclamación alguna contra la subasta verificada para la ejecución de las obras de labra y molduras y talla de esculturas en piedra de Santañy de la cornisa, friso, arcaturas, arcadas, columnas y antepechos de la caja de la escalera principal del edificio en que reside la Diputación, se acordó adjudicar definitivamente el remate á favor de D. Miguel Lorenzo Ferrer, por la cantidad de 9.999'09 pesetas.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y después de enterarse la Comisión del resumen estadístico de presos existentes en la Cárcel de Audiencia se levantó la sesión.

## Noticias taurinas

En breve saldrá uno de los empresarios de nuestra plaza de toros para la compra de doce toros de acreditadas ganaderías, y al mismo tiempo contratar á los jóvenes y acreditados matadores Fuentes y Bombita. Cuando tengamos más pormenores lo pondremos en conocimiento de los aficionados.

—La plaza de toros de Jaén ha sido tomada en arrendamiento por Lagartijo, quien se propone dar el año presente cuatro corridas; el día del Corpus una, otra en la feria de Agosto y dos en la de Octubre.

—La suscripción iniciada en León para construir un nuevo circo taurino, asciende ya á 30.000 pesetas.

—El activo empresario de Cartagena, Sr. Araell, ha contratado para el presente año al famoso Guerrita, con el que alternará otro espada de igual categoría.

—Se dá como seguro que en las novilladas que en Febrero próximo se verificarán en Madrid, toreará el diestro murciano Joaquin Sanchez, Leon.

## Teatro Principal

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy domingo 12 de enero de 1895

DESPEDIDA DE LA COMPANÍA

La ópera en tres actos

H'reyschutz

concertada y dirigida por el maestro Petri.

A las siete y media.

Entrada general, 1'25 ptas.—Id. al Paraíso, 0'75.

## Telegramas

Mal tiempo.—Frio.—Función en la Constancia

Inca 13-11'20 m.

Se siente intenso frío. El termómetro al aire libre marca 7 grados sobre cero.

El cielo encapotado amenaza lluvia.

En el casino *La Constancia* se celebra esta noche una velada de prestidigitación.

La Puebla.—Empalme y Manacor

A la hora de entrar en prensa nuestro número el tiempo desapacible y frio que se siente en Palma es general en toda la isla por noticias telegráficas que se nos tramiten de los puntos que sirven de epigrafe á estas líneas.

Comunicación telegráfica con la Península

No se ha recibido en esta Redacción á la hora de cerrar nuestra edición de la tar especial para los pueblos ningun despacho telegráfico.

Los últimos que nos transite la *Agencia Almodovar* publicados en la edición de Palma de ayer alcanzan á las 12'20 de la tarde en Madrid.

El último telegrama dice 12'9'45 noche, debiendo decir 12'25 mañana, equivocación que habrá sancionado el buen sentido de nuestros lectores, pues se daría el caso que cerrando el número á las 7 de la noche publicaríamos telegramas fechados en Madrid dos horas después.

## Sociedad Agrícola

Industrial y Comercial de Manacor

Domiciliada en Palma, Davis, 1

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria el día 31 del mes corriente á las once de la mañana en el domicilio social.

Palma 10 Enero de 1895.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

## Inscripciones

Nacimientos.—Día 10.—Varones, 4; hembras, 1.

Matrimonios.—Día 10.—Ninguno.

Defunciones.—Día 12.—Miguel Pons Expósito, 3 años.

Inclusa, de anemia. Francisca Manuela Expósito, soltera, 41 años, Hospital, congestión cerebral.

Hospital Provincial.—Día 12.—Entradas, 5: 2 varones y 3 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Mataderos.—Día 12.—Reses sacrificadas para el consumo público.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 19.—Ovejas, 14.—Borregos, 2.—Corderos, 144.—Cabras, 4.—Cegajos, 2.—Cabritos, 1.

Cerdos, 9.—Cerdas, 3.—Lechonas, 3.

Volateria.—Gallinas, 54.—Pollos, 67.—Gallinas, 174.—Pavos, 9.—Pavas, 15.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0.

uno ó más estornones, y dispuesto sin duda á romperle cuantos tener pudiera, prosiguió al cabo:

«...avísame y ahí me tienes. Yo sigo tan campante con mis sesenta y dos á cuéstas, caminito, caminito de esa cama del hospital que tantas veces me has pronosticado. ¿Llegará en el sesenta y tres?»

Y dando con esta pregunta por terminada la carta, firmóla como Antonio Pérez las suyas á Milady Richs.

«Perro desollado de vuestra señoría, Diógenes.»

«P. D.—Un beso á Menina.»

Y aquí se detuvo otra vez perplejo meneó lentamente la gran cabezota, y su rostro granujiento tomó una expresión indefinible de ternura y de tristeza:

Aquella Monina, bellísima criatura de cuatro años, idolo de su corazón, por un fenómeno semejante al que hace á los grandes perrazos encariñarse con los niños, que le tiraba de las patillas y le hacia andar á cuatro pies guiándole ella por una oreja, habia rechazado un día un beso de sus aguardientosos labios, diciéndole con infantil repugnancia.

—¡No... que apéstala!

Y Diógenes, el cínico Diógenes, que se burlaba de la opinión del mundo entero, y hacia gala de revolcarse en los más inmundos lodazales, sintió ante la repugnancia de aquel ángel, que una gran vergüenza invadía su corazón y subía hasta su frente, tiñéndola de carmin, y asomaba á sus ojos llenándolos de lágrimas... Por tres dias enteros estuvo sin beber una copa; al cuarto rindióle el vicio otra vez, mas jamás volvió á besar á la niña.

Y entonces, á tan gran distancia del bello angelito, creyó faltar á su propósito escribiendo en aquella postdata la palabra *beso*, y borrándola con grandes tachaduras, puso en su lugar:—«A Monina, que le llevaré un muñeco que dice papá y mamá.»—Después escribió en el sobre:

Madame.

Mme. LA MARQUISE DE VILLASIS

Villa María.

Biarritz.



## Las tardes del Congreso

De "El Liberal" del día 11.

**Ni luz, ni diputados, ni ministros.—Cosas de la montaña.—Sorteo de secciones.—Comisión de actas.—El acta de Bilbao.—Gamacistas y moretistas.—Triunfo de los moretistas.—¿Qué pasará?**

Ayer se reanudaron las sesiones parlamentarias. La del Congreso empezó a las tres en punto. Los escaños, desiertos; el banco azul, desierto; las tribunas, desiertas, y el salón á obscuras.

La lectura del acta y el despacho ordinario ocupó largo espacio de tiempo. Solo se oía la voz del secretario, que iba leyendo muy de prisa. El presidente departía con su acostumbrada afabilidad con los diputados que se acercaban á saludarle. Los maceros bostezaban...

Se hizo la luz eléctrica, y entró en la sala y ocupó su asiento el señor ministro de la Gobernación.

Comienza la tanda de preguntas y peticiones.

El diputado montañés, Sr. Alvear, llama la atención del Gobierno sobre la necesidad de que se cumpla la ley de 1.º de Mayo de 1890, que declaró á cargo del Estado las obras de encauzamiento del río Pas, en la provincia de Santander, pues por no cumplirse dicha ley, están paralizados todos los trabajos.

El Sr. Capdepón promete estudiar el asunto.

El Sr. Cañellas hace constar que el espíritu libre-cambista del señor ministro de Fomento ha triunfado sobre las distintas opiniones de sus compañeros de gabinete, porque la real orden que publicó ayer la *Gaceta* autorizando la construcción de un puente de hierro sobre el río de San Pedro, en la carretera de Madrid á Cádiz, infringe la ley arancelaria de 31 de Diciembre de 1891.

El señor marqués de Casa Torre se adhiere á las manifestaciones del Sr. Cañellas.

A preguntas de los Sres. García Molinas y Martín Sánchez, declara el Sr. Capdepón que en el último Consejo de ministros no se ocupó el Gobierno de la cuestión monetaria de Puerto Rico.

Después de algunas preguntas y peticiones sin interés, se procederá al sorteo de secciones. Mientras éste se verifica, presenta el Sr. Amblard la exposición que los hacendados de Cuba dirigen á las Cortes, pidiendo la adopción de medidas urgentes que alivien la triste situación económica de aquellas islas.

\*\*\*

Se entra en la orden del día. Aunque el salón está más animado, se nota la falta de muchos diputados, ausentes de Madrid.

Se procede á la lectura de una comunicación de la Comisión de actas, presentando una moción para que se adicione al reglamento de la Cámara y en la cual se dispone que la Comisión elegida en cada legislatura entenderá, sin limitaciones de ningún género, en las actas sobre las cuales haya recaído dictamen y figuren en el orden del día, mientras no estén en el llamado periodo de votación.

El Sr. Cañellas apoya una enmienda para que se declare que las nuevas facultades de la Comisión no son extensivas á los dictámenes que ya están sobre la mesa.

Se aprueba la enmienda en votación nominal.

\*\*\*

Comienza la discusión del acta de Bilbao. Suenan los timbres, entran muchos diputados; aquéllo toma aspecto serio; se comprende en seguida que va á haber lucha.

Se lee el acta particular de la Comisión que pide que se proclame diputado al señor Urquijo y Goicoechea.

El Sr. Suárez Inclán presenta una enmienda pidiendo la proclamación del Sr. Solaegui y Múgica.

Los gamacistas y conservadores, defensores del primero, y los moretistas y republicanos, partidarios del segundo, se aprestan al combate.

Un secretario pregunta si se toma en consideración la enmienda del Suárez Inclán. Nadie se levanta: transcurren dos minutos. El mismo secretario declara que el Congreso desecha la enmienda.

Los republicanos y el Sr. Aguilera protestan ruidosamente.

—Que sea nominal... nominal.

El presidente manda leer el artículo 69 del Reglamento, que dice: «Los diputados que permanecen sentados, desaprueban...»

—Y como nadie—dice el presidente—se ha levantado de su asiento, se entiende que la enmienda ha quedado desechada.

Se reproducen con más calor las protestas de los moretistas y republicanos, en vista de lo cual, el presidente dice agitando la campanilla:

—Como hay dudas, se procede á votación nominal.

El señor conde de la Corzana pide que se tean las palabras del presidente, que ya había dado por desechada la enmienda.

—¿Qué vamos á votar?... ¿Vamos á votar las frases del señor presidente?—dice el señor conde de la Corzana.

—Lo que se va á votar es la enmienda; mis frases no necesitan votación ninguna.

—Eso es ilegal... Eso no puede consentirse.

La campanilla suena enérgicamente. Empieza la votación.

Los ministeriales, excepción hecha de los gamacistas, votan á favor del Sr. Solaegui. Por de contado, todos los republicanos dan sus votos al candidato. La

enmienda se toma en consideración por 69 votos contra 54.

El Sr. Fernandez Henestrosa empieza á consumir el primer turno en contra, y pide la proclamación del Sr. Urquijo.

Se suspende la discusión, quedando el orador en el uso de la palabra.

Tiéndose por seguro que el diputado proclamado será el Sr. Urquijo.

La votación de ayer puso bien claro de manifiesto cuál es el verdadero espíritu de la mayoría.

Solo los gamacistas se atrevieron á votar con los conservadores.

Y es muy probable que hoy ni siquiera voten con los conservadores todos los gamacistas.

## Información del "Heraldo"

### Noticias de París

(Traducidas directamente de LA DEPECHE)

Alcance 11 enero.

Para formar el cuerpo expedicionario con destino á Madagascar el Ministro ha ordenado se sortearán los Regimientos dentro de cada cuerpo de ejército y dentro del Regimiento á quien haya correspondido en compañía, sistema mucho mejor que aquella celebre suerte una contradanza de Regimientos que del Norte se dirigian al Sur y del Oeste al Este, sin orden ni conocer en ocasión de enviar un cuerpo de ejército expedicionario á Melilla.

El vapor Shamroch está próximo á partir con la expedición para Madagascar. Los marinos opinan que no debe demorarse su marcha por ser á principio de Febrero cuando mayor violencia adquieren los ciclones en el Océano Indio.

### Petit "Panamá"

El Juez especial Mr. Doppfer ha tomado hoy declaración al anciano administrador de *La Nation* ex-director de la compañía de Ferrocarriles del Sur acusado de haber lucrado con dinero de la empresa.

El acusado al ser detenido en la villa de *Saint Raphael* rompió gran número de papeles.

Existen muchas pruebas acusatorias contra él.

Se habla de personajes políticos complicados en el *petit panamá* y de poderosas influencias, sin concretar nombres.

### El cable y el telégrafo

Si á nuestros representantes les diera la *chefadura* (pase la frase) de ocuparse de algo beneficioso para la isla, no nos veríamos con tanta frecuencia sin servicio telegráfico de lo cual es unas veces causante la interrupción de las líneas con la península y otras la acumulación de servicio en Valencia, que cuenta un solo hilo que la une á Javea y tiene que atender á otros servicios como el de Alicante, Murcia, Cartagena etc.

El gran aumento que en diez años han tenido la correspondencia telegráficas exigía que no dependiera nuestra comunicación con la península de un solo cable tendido entre Ibiza y Javea.

La costa de Sóller está separada del puerto de Barcelona por solo 94 millas.

Tender un cable entre estos dos puntos no sería obra de romanos, ni su coste resultaría exagerado tomando por base la actual circulación á la que se aumentaría el coeficiente en la trasmisión, que fuera de toda duda tendría por la rapidez circunstancias que más aprecia el público en esta clase de servicio.

Es estar ciegos buscar con empeño absurdo y rutinario comunicaciones postales y telegráficas entre Mallorca y la Península por otros puntos que Barcelona base de nuestra vida comercial é industrial y con cada día aumentamos en todos los ramos más y más nuestras relaciones.

La comunicación telegráfica con Menorca se hace también con retraso por no haber logrado, ni aun intentado, lograr, nuestros representantes tender un doble hilo entre Artá y Palma, uno de los cuales quedase siempre libre para transmitir el servicio á la vecina isla.

La prensa que en Baleares tanto necesita para transmitir á sus abonados del telégrafo una rapitada información con la cual suplir la falta de comunicaciones es la más interesada en hacer un supremo esfuerzo.

Los Directores de los diarios de Palma (ya que todo intento del Sindicato ha sido inútil) deben renunciar para discutir la siguiente proposición:

«Creen los directores de los diarios de Palma llegado el caso, de elevar una razonada instancia al Ministro de la Gobernación en la cual se pongan de relieve las deficiencias del material telegráfico que une esta isla con la Península, proponiéndole las mejoras que exigen las necesidades del servicio.»

Quizá naufrague la instancia en el primer negociado del Ministerio, quizá no salga de Mallorca sin llevar el R. I. P., más sea lo que fuere, los Directores de la prensa palmesana habrán cumplido con su deber y la opinión pública no podrá demandarles por negligencia.

### Pedid el Vermouth G. Alcover

El mejor y más estomacal.  
De venta en todos los cafés y colmados.

## Palma

—Llamaba anoche la atención de los transeúntes, la exhibición de fotografías del personal de la Compañía Tubau que dentro breves días debutará en nuestro Teatro principal las cuales estaban de manifiesto en la tienda de los Sres. Crespi y Ximenis.

—A las once ha fondeado el vapor *Lulio* correo de Valencia y Ibiza.

Una hora después fondeó el *Unión* procedente de Alicante y la vecina isla.

Ambos vapores atracaron batidos por el viento con gran dificultad, llevando sin contratiempo la operación á término la pericia de sus veteranos capitanes.

En el vapor *Unión* ha llegado el oficial de Artillería Sr. León y su distinguida esposa.

En el mismo vapor ha regresado después de prestar servicio el tiempo reglamentario en el departamento de Manila, el Teniente de Navío de segunda Sr. Mezquida.

### —Pildoras Barceló contra la Tos Farmacia del Borne.

—Fuera muy conveniente que la Alcaldía, curándose en salud, tomase con la debida anticipación para que llegasen á conocimiento del público, prudentes medidas encaminadas á impedir que la tradicional fiesta de San Antonio durante la bendición de las caballerías, se convierta en una salvajada.

Bueno y santo, que se respeten las fiestas tradicionales que nos traen recuerdos gratos de tiempos pasados, pero en modo alguno deben tolerarse las que son manifestaciones de la falta de cultura.

—*Der Freychutz* cantóse anoche con mucha concurrencia que salió satisfecha del espectáculo mereciendo los honores de la invitación al vals.

Esta noche última de la temporada lírica se cantará también la ópera maestra de Weber.

## Establecimiento Montaner

SINDICATO 2 á 10

Rebajas del 10 al 75 por ciento en los artículos Novedad para Señora y Caballero. Géneros contruidos esprofeso para vestidos de los Sres. Sacerdotes á precios sin competencia posible.

### Rumores

Al ir á cerrar nuestra edición de hoy llega hasta nosotros el rumor de haber ocurrido un siniestro marítimo, según unos en la *Dragonera* y según otros en las playas de *Paguera*.

Nos falta tiempo para dar más detalles y el necesario para acudir en demanda de noticias oficiales á las autoridades de marina.

Lo único que podemos adelantar son las noticias telefónicas que nos han suministrado de *casa el Catalá* un viajero de *Andraitx* que á las doce pasó y nada había notado en las playas de *Paguera*.

Deseamos que el rumor no tenga confirmación.

## El telégrafo

A las dos y treinta de la tarde, hora que hoy domingo cerramos la edición de *Palma*, se nos manifiesta en la Central telegráfica no haberse recibido ningún telegrama de Madrid.

El cable funciona con regularidad hasta Javea, y ésta estación comunica con Valencia.

Supónese en telégrafos sea la interrupción entre Valencia y Madrid.

## Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 12 de Enero de 1895

A las dos de la tarde:

Estado de la atmósfera.—Nublada.

Estado de los horizontes.—Algo calimoso y círculo cerrado.

Estado de la mar.—Revuelta, alto oleage y muy cabrizada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—Vapores-correos *Lulio* y *Unión*.

Salidos.—Ninguno.

Buques á la vista.—Ninguno.

### Cultos sagrados

*Mañana líneas*.—En Santa Eulalia continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las cinco y media. A diez tercia y enseguida misa mayor solemne. Por la tarde, visperas, completas, maitines y laudes á toda orquesta composición de D. Guillermo Massot y la reserva.

En el Socorro, á las diez y media se celebrará una misa cantada de *Requiem* en conmemoración del quinto aniversario de la muerte del Excmo. Sr. Conde de España.

CORTE DE MARIA

En Santa Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.



# HERALDO DE BALEARES

diario político-ilustrado  
TRES EDICIONES DIARIAS  
HORA DE CIERRE

La edición de mañana á las ocho de ella.  
La de la tarde á las doce cincuenta.  
La de la noche á las seis.  
Se admiten toda clase de anuncios y reclamos para las tres ediciones.

El **Heraldo** es el diario más económico de Baleares.

El **Heraldo** publica ilustraciones de actualidad y un completo servicio de modas para señoras.

El **Heraldo** adelanta el servicio telegráfico merced á la hora de salida de sus tres ediciones.

### PRECIOS

Al mes 1'25 pesetas.

Número suelto 0'05 id.

Número atrasado 0'40 id.

El **Heraldo** inaugurará en breve plazo la Redacción, Administración y salón para sus abonados en el nuevo local de la calle de la Constitución núm. 45.

El **Heraldo** hará coincidir su nueva instalación con un procedimiento de anuncios ilustrados original en Baleares.

### ANUNCIOS

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas.

A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p. 80.

## Caballo



Se vende uno de cuatro años, pelo negro. En esta imprenta informarán.

## Cocina económica

Hay una usada, portátil y toda de hierro que se daría muy barata. Calle de Bosch, núm. 4, piso 1.º

## Del Centro General de Anuncios

# SAN JOSÉ

Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico del Licenciado

## F. ANTICH é IZAGUIRRE

Colón, 34 y Siete Esquinas, 5—Palma de Mallorca

Este establecimiento se abrirá el 12 del actual.

Cuenta con un Laboratorio dedicado *exclusivamente* á análisis, que le permite garantizar la pureza de sus medicamentos.

Usará de agua esterilizada, ó *exento de microbios* por el filtro *Chamberland Pasteur* sin aumento de precio en todas

las recetas que lo exijan.

Cuando le lleguen de París los instrumentos encargados al efecto, analizará, cualitativa y cuantitativamente, orinas,

abonos, vinos, etc.

Hoy ofrece el análisis suficiente para averiguar la buena calidad de la leche.

De mujer á 2'50 pesetas.—De cualquier otra clase no adulterada á 2 pesetas.

## ESTABLECIMIENTO MONTANER

SINDICATO 2 Á 10 BARATURA VERDADERA

Liquidación de temporada en géneros para Señora y Caballero

### Artículos para señora

- Franelas algodón á 3 reales cana.
- Pañete para vestidos á 5 pesetas corte.
- Lanas españadas para vestido á 8 reales cana.
- Pañete isos para lana á 12 reales cana.
- Pañetes dibujo pelo mohair á 14 reales cana.
- Paños para capas á 15 reales cana
- Chaquetas y confecciones de paño 4 pts. una.
- Gerseys á 2 pesetas una.
- Boas pluma á 5 pesetas una.
- Refajos de punto pura lana á 5 pesetas una.
- Pasamanerías novedad con rebaja del 50 al 75 por ciento de su valor.

Notables y verdaderas rebajas en todos los artículos de esta Sección.

### Artículos para Caballero

- Corte de trajes paten lana á 5 pesetas corte.
- Corte de gerga azul ó negra á 7 pesetas corte.
- Corte de pantalón paten lana 2 pesetas corte.
- Tricots negros de 12 y 14 reales palmo á 1 peseta el palmo.
- Ricos estambres negros ó azules 5 reales palmo.
- Camisetas algodón á 2 1/4 reales una.
- Camisetas rusas á 7 reales una.
- Camisetas de lana á 13 reales una.
- Calcetines á 1 real par.
- Macferlanes confeccionados á 28 pesetas uno.
- Capas madrileñas á 20 pesetas una.
- Capotes para caza á 12 pesetas uno.

### Para niño

Trajes de punto lana confeccionados á 4 pesetas uno.

## CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

## DIETARIO

AGENDA DE BUFETE para el año 1895. Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, atención para la ropa á la lavadora, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de los Balears, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, per, cobradores, médicos, veterinarios, farmaciales, sociedades y establecimientos, corporaciones, sindicatos, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vanos de letras.

PRECIOS Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 300 Rs. Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 250 » Media página por día, encuadernación económica. . . . . 200 »

Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Calle 2-PALMA.

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vómitos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

CAPSULAS PÉPTICAS MORRHUOL DEL DR. PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por multitud de médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol á su vez es más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra las afecciones de estómago, intestino, crujido, reumatismo, escorbuto, linfatis, etc. y que produce el aumento de peso, el desarrollo de las fuerzas físicas y morales, el bienestar y la alegría. Se vende en botellas de 30 y 60 cápsulas. Precio de cada una, 10 céntimos. Venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6.

## AL PÚBLICO

Bartolomé Llorens ofrece su establecimiento de Pintor, Dorador y Empapelador que acaba de abrir en la calle de Pelaires, 89.

## Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. — Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

## Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1888. De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 8'45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 m., y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'40 tarde. De La Puebla á Manacor, 7'25 m., 2'30 y 5'40 (mixto) tarde. Tren periódico.—De Inca á Palma, jueves y días de mercado, á la 1 tarde.

## Madame Madeleine Levigueron

ofrece sus servicios á domicilio para la confección de sombreros de señora, á precios módicos. Calle Maymó núm. 7, junto al horno Bauzá.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Roiger.